

Portoviejo, abril 9 del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE PRACTICLEAN S.A

Ciudad

De mi consideración:

En responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros del ejercicio económico comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre del 2018, basándome en la revisión efectuada A PRACTICLEAN S.A, de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de la resolución de la Junta general de Accionistas, así como de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio, informo que ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana Legalmente Aceptadas.

Esta compañía no generó ingresos suficientes para solventar los gastos ocasionados durante el periodo, la misma que generó una pérdida del ejercicio de \$704.65 (setecientos cuatro 65/100).

Sin otro particular a que refirme, suscribo de ustedes.

Atentamente



ING. BRAVO MENDOZA FRANK ANDRÉS

COMISARIO